MEDIO AMBIENTE



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0985/03/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/1226

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de marzo de 2022

JOSE CORDOVA VINIEGRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de Rederación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 dei Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Jose Cordova Viniegra con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/002 de fecha 26 de Enero de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-027-COV-001/18 ubicado en KM. 86 de la Carretera Creel-Guachochi Ejido Samachique C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Draducta Caracia N. 1					
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera en rollo diámetros gruesos, Pinus spp., Pino, 161.706 Metros cúbicos	6	385	390	24647183	24647188

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICHEOS 5 PRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

de

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO

JOSÉ CÓRDOVA VINIEGRA, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO	PINO			PRODUCTO	MADERA CON ESCUADRIA Y PALILLO DE PINO				PALILLO DE PINO		
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA	
INICIAL	3345.537	MEDIDA	Мз	(d/m/a)	08/03/2022	ACTUAL	3507.243	MEDIAD	МЗ	d/m/a	17/03/2022

· ^~~~	REGIS	STRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACIO	N DE REMISIONES EN SU CASO REEMBA	ROUES	
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD
08/03/2022	24992734	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	14.59
09/03/2022	24992735	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	15.18
09/03/2022	24992736	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	13.49
09/03/2022	24992737	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	12.0
09/03/2022	24992738	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	13.30
10/03/2022	24992741	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	13.6
14/03/2022	24992743	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	13.1
15/03/2022	24992747	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	15.2
15/03/2022	24992748	MADERA ROLLO PINO DIAM. GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	15.9
17/03/2022	24992751	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO GUAGUACHIQUE	P08008QUI001/17	14.7
17/03/2022	24993034	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO TETAHUICHI	P08027TET001/13	8.9
17/03/2022	24993035	MADERA ROLLO PINO DIAM, GRUESOS	EJIDO TETAHUICHI	P08027TET001/13	11.3
			B		
					A

*					
		2007-1907-1907-1907-1907-1907-1907-1907-1			
					guinne illin t dicki. Catabi
1					
					plantuivinauto-frigorispannouses
					darak ingili kacan ipi dalah peruna kalan kalan kal
		от се постору от примене по постору се на применения в применения по се постору се се на применения се се се с	SIMA M:	ASERRADOS	161.70

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)						
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	TIPO DE PRODUCTO	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	VOLUMEN O CANTIDAD	
The state of the s						
The state of the s				ha ya a a a a a a a a a a a a a a a a a		

				SUMA M ⁹ AS	0.000	

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION	Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
C. JOSE CORDOVA VINIEGRA	
GE JOSE CORDOVA VINIEGRA	Guachochi, Chih. 22 de marzo de 2022
NOMBRE Y FIRMA DEL PESPONSARI E	LUCARYECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

LUGAR Y FECHA